

# EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 27 de Febrero de 1888.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.890

## Suspiciencias.

Se conoce que los periódicos que se distraen en hablar del duque de Montpensier no tienen ahora mayores asuntos en que ocupar su inteligencia, porque de lo contrario, se ahorrarian todas las cavilaciones en que se meten; quedando, como costumbre, todo reducido a la extrañeza que muestran de que haya venido a España el duque de Montpensier, poco después de los consejos amistosos que el Sr. Sagasta tuvo por conveniente darle para que aplazase por algún tiempo su regreso.

¿Por qué ha venido? Nosotros sabemos sobre esto lo que ha dicho *La Correspondencia*, sin que garanticemos la exactitud de sus referencias. Sabemos, además, que accediendo a los deseos del señor duque de Montpensier, y después de consultado el caso con el Sr. Sagasta, S. M. la Reina ha autorizado el viaje mencionado.

No hay, por otra parte, ley alguna que prohíba residir en España al señor duque de Montpensier, y por tanto ciertas insinuaciones de *El Globo* tampoco las comprendemos.

Comprenderíamos que se hablara de la fuerza que tienen en la realidad las consideraciones políticas, como estimulantes de una conducta determinada, pero ¿pretenden los periódicos republicanos que el gobierno detuviera en la frontera al duque de Montpensier?

Más donde el desvario de los periódicos republicanos llega a su colmo, es en aventurar la maliciosa hipótesis de que los obstáculos tradicionales vuelven a retonar en España; y que por esto el Sr. Sagasta se encuentra en una posición imposible.

Imposible sería si el Sr. Sagasta, por decir lo que dijo en el Congreso, contestando al señor Romero Robledo, hubiera traducido mal los sentimientos del país; y la verdad es que el aplauso unánime de todos los partidos monárquicos, y de todas las agrupaciones liberales, demuestran que los tradujo bien.

Imposible sería si en su política hubiese encontrado alguna dificultad en la Reina, cuando por el contrario solo la adhesión más sincera, más noble y más leal ha encontrado siempre en Su Majestad.

Podrá suceder, después de esto, que al señor Sagasta no haya sido muy agradable que el señor duque de Montpensier haya desatendido sus consejos confidenciales y particulares; pero ya son estas consideraciones de un orden secundario, que palidecen por completo al lado de los precedentes hechos, a que debe atender en primer término un gobierno liberal, constitucional y parlamentario.

Las hipótesis, pues, de *El Liberal*, son perfectamente absurdas, y no creen en ellas, de fijo, los mismos que las propalan.

Jamás se ha practicado en España con más rectitud el régimen constitucional, sin que tengamos nada que ver los altos y respetables deberes de familia que S. M. la Reina está en el caso de cumplir, con aquellas otras consideraciones de un orden político, a que nadie ha atendido con superior lealtad a como las está atendiendo la Reina Cristina.

De estos sentimientos está convencido el país entero; tienen, de ellos, también diarias pruebas los ministros, y por tanto todo queda reducido a cavilaciones de un orden político, que estamos ciertos no pueden ahora, ni en el porvenir podrán jamás traducirse en hechos. Con la Reina no caben ni intrigas, ni obstáculos tradicionales. La opinión del país y el consejo de sus gobiernos son su norma, y nada más.

Bastará advertir, en suma, que para hiltanar todo su trabajo, *El Liberal* supone que la enfermedad del Sr. Sagasta es fingida, y esto ni siquiera hay que molestarse en desmentirlo.

La casa del Sr. Sagasta precisamente no es ningún castillo encantado, y menos para *El Liberal* que tiene redactores bastante amigos particulares del presidente del Consejo, a quienes será fácil rectificar las extravagantes, injustas e injustificadas suposiciones de dicho colega.

## El impuesto sobre los alcoholes.

I.

Entre los diversos proyectos de ley presentados recientemente a las Cortes por el señor ministro de Hacienda, el que reviste mayor y más grave importancia, indudablemente es el que se refiere a la creación del impuesto sobre los aguardientes, alcohol y licores, así de importación extranjera como de producción nacional.

Memos dicho, al terminar otro trabajo, que de llegar a ser ley este proyecto, cualquiera sea con determinadas modificaciones, estaba llamado a cambiar esencialmente las actuales condiciones de producción, consumo y tráfico en la industria vinícola, y es bien seguro que ni el ministro que la suscribe ni otro alguno se hubiera atrevido a plantear una disposición de tal naturaleza, sin la prestada de la opinión pública, extraviada por una propaganda inconcebible y que está llamada a perjudicar en primer término a los valiosos intereses, en cuyo nombre parecían que hablaban los que nos han traído al resultado que ya comienza a alarmar vivamente a aquellos productores y traficantes, que no sabemos cómo no le habían previsto.

Conviene a nuestro propósito, antes de entrar en materia, negar que el ministro de Hacienda haya prescindido en la presentación de los proyectos de ley sobre los alcoholes y los petróleos, de los principios científicos en que se funda la escuela a que el Sr. Lopez Pulgarcerver pertenece, puesto que en los tales proyectos no se ventila de modo alguno la cuestión de la protección y el libre cambio. Así como al redactar la ley arancelaria de 1869 se consideraron como artículos de renta los seis primeros en la lista de la recaudación de Aduanas, que fueron los azúcares, bacalao, tegidos de lana, hierros, caños y aguardientes, y a ellos, por tanto, no alcanzó el beneficio de las rebajas, del mismo

modo en estos momentos, desaparecida, por causas diversas, la importancia de algunos de los artículos citados, se presentan como materia propicia de buenos rendimientos los susodichos, y de ahí que se prescindiera por completo, al tratar de ellos, de las reglas establecidas en el régimen arancelario vigente.

No de otra suerte en Inglaterra, donde se admiten en completa franquicia casi todos los productos, tienen un derecho elevadísimo unos cuantos artículos, tales como el tabaco, los vinos y espíritus, el té, el café y las frutas secas, que producen en las aduanas el 22 por 100 del total presupuesto inglés, sin que por esto se le ocurra a nadie suponer que aquel gobierno está inducido por las ideas proteccionistas.

Además, en el proyecto sobre los alcoholes, se propone la rebaja del derecho extraordinario, 3'75 pesetas, a los de procedencia extranjera, y en el de los petróleos, se aminora la diferencia de los rectificadores a los brutos de 14 a 11 pesetas, y se aclara el concepto de la clasificación, de suerte, que por manera sencilla se impida la mistificación que hasta ahora se venía haciendo en los aforos, merced a las notas incompletas del arancel, y que no pudiendo utilizarse el comercio, solo a unos cuantos industriales podían beneficiar.

La desdichada campaña emprendida el verano último en nuestro país, contra la importación de alcoholes extranjeros, no ha sido otra cosa que seguir ciegamente yendo a la zaga y favoreciendo la causa de los destiladores franceses en grande escala, fuertemente alarmados con la promulgación de la ley de 24 de Junio último en Alemania, disponiendo que a la par que se triplicaba el impuesto interior sobre los alcoholes existentes ó que se fabricasen durante tres meses, se aumentase de 16 marcos a 48, en el mismo plazo, el *drawack*, ó devolución de derechos a la exportación de aquel producto.

Se explica, y de esto trataremos más adelante, que los destiladores de profesion franceses, que producen unos dos millones de hectólitros de alcohol anuales, y que no solo se ven contrarrestados por el privilegio que disfrutan los cosecheros nacionales (bonillieurs de cru), si no que teniendo siempre existencias de aquel espíritu por más de medio millón de hectólitros, observan que se hace una importación de trescientos mil hectólitros; y que determinados traficantes de su país se van a Italia a preparar las mistelas, que necesitan de 20 a 25 por 100 de alcohol y donde se devuelve el 90 por 100 del impuesto a la exportación, ó se vienen a España todavía en mejores condiciones, porque aunque no se devuelve nada, así el alcohol, como la primera materia, el mosto, resultan mucho más baratos; se explica, decimos, que haya en Francia quien ponga el grito en el cielo contra lo que podían suponer mayores facilidades para sus competidores.

Pero aquí en España, donde, gracias a la importación ventajosa del alcohol extranjero, se ha llegado a hacer un tráfico que nadie osaba soñar hace diez años; donde, durante el año de 1886, el de mayor importación de alcoholes, alcanzaron un precio los vinos que llegó a maravillar a los mismos productores, no se explica racionalmente la algarada promovida, que ha de ser de consecuencias funestas para el porvenir, sin otro motivo que la baja repentina en los precios, tanto más lamentable cuanto más altos se habían alcanzado, pero sin que ningún nuevo factor haya contribuido a este cambio, sin que haya descendido, sino, por el contrario, aumentado la exportación de vinos, y sin que haya aumentado, sino descendido, la importación del alcohol, terrible enemigo, según algunos, poderoso auxiliar, a juicio nuestro, de nuestra producción vinícola.

A buen seguro, que si no se hubiera extraviado la opinión pública; si los Sres. Bayo, Mallonave y otros, en sus trabajos periodísticos y en sus informes, en lugar de limitarse a manifestar, como se gravaba en otros países los alcoholes extranjeros, hubieran manifestado también cómo se gravan los de producción nacional, a buen seguro que las corrientes de la opinión pública no hubieran ido por tan equivocados senderos, y no se encontrarían ahora los cosecheros españoles, que han parodiado admirablemente la fábula de «Las ranas pidiendo rey», sorprendidos y maravillados, a causa del proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Hacienda.

A bien que ellos, que lamentan sus males presentes, atribuyendo la causa al primero que se les ha presentado, y esto ha sido el alcohol extranjero, han creído de buena fé, que podría fácilmente prohibirse la importación, ó por lo menos dificultarla con derechos elevadísimos, pero sin que pudiera tocarse a los de producción nacional, y esto, por varias razones, es de todo punto imposible, y debieron explicárselo los que les han soliviantado.

Se oponen a ello, en primer lugar, los tratados; pero aunque no se opusieran, la prohibición ó los elevados derechos, traerían forzosamente el contrabando, que solo puede neutralizarse con impuestos a la producción nacional equivalentes; dado caso que esto no fuera, los mismos extranjeros establecerían destilerías en España, si se hallaran exentas de los derechos que se cobran en las Aduanas; y por último, que en todas las naciones sufren impuestos los aguardientes y espíritus de su propia producción, casi tan importantes como los que reciben del extranjero.

En artículos sucesivos haremos sucinta reseña del régimen establecido en diversos países, y de los rendimientos que a sus respectivos Tesoros proporcionan los impuestos que les afectan.—*Fidel Martin*.

## Banco de España.

Las acciones del mismo, que dejamos en la revista anterior a 405'50, quedaron ayer a 404'25. El balance de situación de dicho estableci-

miento en el día de ayer, ofrece los resultados siguientes:

Efectivo metálico.—De 303.499.295 pesetas que tenía en sus cajas el día 18, se ha elevado a 308.413.606.

Cartera.—La de Madrid, de 715.734.508 pesetas que importaba en la semana penúltima, asciende ayer a 728.653.132; la de las sucursales, por el contrario, de 202.648.231 pesetas, ha descendido a 200.573.936.

Billetes en circulación.—Importaban en 18 del actual 613.524.825 pesetas, y ayer 612.811.025.

Depósitos en efectivo.—De 56.338.986 pesetas que había el 18, se han elevado a 56.641.825.

Cuentas corrientes.—Representaban en el balance anterior 344.404.982 pesetas, y en el de ayer, 344.340.574, con pequeña disminución.

Créditos sobre efectos públicos.—De 83.750.905 pesetas, han descendido a 33.593.806.

Ganancias.—Ascienden a 5.639.867 pesetas, contra 5.395.347 que ofrecía el balance anterior.

Reservas de contribuciones.—De 21.828.175 pesetas, se han elevado a 30.476.133 durante la semana transcurrida.

## Ecos de Madrid.

Noticias buenas y noticias malas.—Catástrofes y enfermedades.—En casa de Mms. Capdeville.—La boda del sábado y la boda del 8.—La última representación de ADELINA PATTI.

Las noticias tristes alternan estos días, como sucede siempre, con las de género opuesto.

Una familia muy conocida y apreciada en la sociedad madrileña—la del catedrático y exdiputado a Cortes D. Rafael Conde y Luque—acaba de sufrir una de esas desgracias para las cuales no hay consuelo.

Un hermano de la digna persona a quien acabamos de citar, perteneciente a la magistratura de Córdoba, ha sido arrollado por un tren al atravesar la vía, quedando muerto en el acto.

Imagínese el dolor de la consorte y de los hijos, que vieron entrar en su casa, sangriento y destrozado, el cadáver del que poco antes habían visto salir alegre, contento y feliz!

También ha fallecido la virtuosa hermana de la marquesa de Aguilafuente, tras larga y pesada dolencia.

En fin, otra dama a quien há poco veíamos en todas partes, en su palco del Teatro Real, en el lujoso hotel del paseo de Recoletos, en magníficos carruajes en el Retiro y en la Fuente Castellana, ha bajado igualmente al sepulcro.

Aludimos a la señora doña Josefa Safont de Aparicio, hija del opulento capitalista catalán cuyo nombre llevaba, y nieta del general Quiroga, personaje que tanto figura en la historia contemporánea.

Por el contrario, ha experimentado algún alivio el conde de Moriana, y se halla totalmente fuera de peligro el tierno hijo de los condes de Santovenia, cuya situación parecía poco há desesperada.

Segun habíamos previsto y anticipado, la Cuaremasa será fecunda en enlaces matrimoniales.

El sábado, a las siete de la noche, se celebró en la parroquia de San José el de la señorita doña Juana Bueno con el Sr. D. Abelardo Delgado.

Los novios salieron en seguida para Andalucía; y más tarde vendrán a instalarse de el lindo hotel que en el paseo de la Concha en San Sebastián posee el padre del recién casado.

El 8 de Marzo próximo recibirá la bendición nupcial la gentil señorita doña Jacoba Alvarez, nieta del senador de este apellido, y el Sr. Gomez de Lalama, caballero sevillano.

El rico *trousseau* de la novia se halla expuesto desde el 25 en los talleres de Mme. Capdeville, calle de Espoz y Mina, núm. 4; siendo visitado por los amigos de la familia, que no pueden menos de admirar el buen gusto y la riqueza del equipo, digno verdaderamente de una Reina.

La *great attraction* de la presente Cuaremasa, y el único acontecimiento de ella han sido las representaciones de la Patti, terminadas anoche con la más concurrida, con la más brillante de las aís.

Durante el día habían circulado con insistencia rumores absurdos e inverosímiles: habíabase de hostilidad contra la *Diva* de una parte del público, de la que frecuenta la parte más elevada del teatro: decíase que el resto de los espectadores la demostraría indiferencia glacial.

Y ha sucedido todo lo contrario: jamás ha recibido la eminente artista pruebas más entusiastas de aprecio y admiración.

Desde muy temprano la sala se hallaba *bon-dée*, como dicen los franceses.

En el palco régio SS. AA. la infanta doña Isabel, el Infante D. Antonio y el duque de Montpensier.

La *Correspondencia* vió también allí a la infanta doña Eulalia: nosotros, más míopes sin duda, no la pudimos divisar.

En palcos y butacas toda la *high life*, la cual, como las noches anteriores, llegó con gran puntualidad, adelantando considerablemente la hora de la comida.

El espectáculo no podía ser más atractivo ni más variado: el acto primero de *Crispino*, el aria de *Lucia di Lammermoor*, y el acto tercero de *Il barbiere*, en cuya lección de música cantaría la Patti el *wals de la sombra* de la ópera *Dinorah*, y acaso, acaso,—aunque no constaba en el programa—*Il baccio*.

Desde que se oyó aquella voz purísima y melodiosa, aquella agilidad que sorprende y arrebatada, quedaron vencidas—si existían realmente—las prevenciones; no oyéndose en el vasto recinto sino bravos y palmadas.

La *Diva*, más amable y complaciente que nunca, repitió el dúo con Baldelli, en el que éste la acompañó dignamente; el andante del rondó de *Lucia*, dicho de modo incomparable;

y por último, tras el *wals de Dinorah*, sin que el auditorio hubiese formulado su deseo, *Il baccio* de Ardití, con esos mil primores de ejecución propios y exclusivos de su garganta privilegiada.

No podemos dar idea siquiera aproximada del general entusiasmo: todas las manos se juntaban para aplaudir: todos los labios se abrían para aclamar a la mujer extraordinaria que durante más de treinta años ha recorrido el mundo en triunfo, mereciendo de los monarcas y de los pueblos honores insignes y gloriosos homenajes.

Llamadas innumerables a las tablas, flores en ramos y canastillas, fueron la fórmula de la admiración de los que escucharon—¡por última vez sin duda!—los mágicos acentos de aquel órgano maravilloso para el cual no hay nada difícil, nada imposible.

Cuando llegue para Adelina Patti la hora del reposo, del descanso, la historia colocará su nombre al par de los más ilustres en los anales de la música: junto a las que han ilustrado este arte divino: entre los de la Sontag, la Pasta y la Malibran.

ASMODEO.

## En la embajada española cerca del Quirinal.

Leemos en *El Fanfulla* de Roma:

«La recepción dada anoche por el embajador de España cerca del Quirinal, el conde de Rascon, tuvo un éxito brillantísimo; a las once la circulación era difícil en los salones del palacio Colonna.

El palacio parece construido de intento para una embajada, no solo por lo grandioso de sus habitaciones, sino por el aspecto régio del decorado, de los frescos y de los tapices.

Los convidados, después de atravesar las dos inmensas antecámaras, eran recibidos en la primera sala por los secretarios de la embajada, por el coronel Aguirre, agregado militar, y por los maestros de ceremonias de la corte conde Radicati di Bozzolo y marqués de Borea d'Olmo.

En la sala encarnada estaban el embajador y la embajadora; ésta llevaba un vestido de terciopelo encarnado oscuro con magníficos encajes, la banda de María Luisa y el gran cordon del Schefakat.

El embajador estaba de uniforme, con el collar de Carlos III.

Las señoritas de Rascon, ya en la misma sala, ya en la de al lado, saludaban afectuosamente a sus amigos, conforme iban éstas entrando en los salones; hablando con los que llegaban en todas las lenguas de Europa.

La sala encarnada presentaba un aspecto espléndido, parecía un verdadero mosaico de colores, de oro, de condecoraciones y de brillantes.

Estaban representados todos los ejércitos de Europa: oficiales ingleses, rusos, serbios, búlgaros con su *colbak*, turcos con su *stambulina* bordada en oro y su *fej* encarnado; alemanes, en fin, uniformes de todos los colores, oficiales de todas las armas y de todas las naciones, sin excluir la japonesa. Italia representada por varios generales con el casco adornado con plumas, y por muchos oficiales de infantería, caballería, artillería y versalleres.

Los oficiales del crucero español *Castilla*, anclado en Nápoles, que habían venido a Roma para asistir a la recepción, llevaban sus magníficos uniformes con vueltas encarnadas y oro. Es el uniforme más antiguo de la marina europea.

En esta inmensa variedad de uniformes militares, se distinguían los de los órdenes ecuatorios, especialmente uno blanco, de la orden teutónica, los uniformes del cuerpo diplomático y los trajes de los chinos.

Creemos inútil citar los nombres de todos los que asistieron; baste decir que de la sociedad de Roma, del cuerpo diplomático, de los ministros y altos funcionarios italianos, faltaban muy pocos.

Vimos entre otros al Sr. Crispi y a su señora; el presidente del Consejo llevaba uniforme de ministro, la gran cruz de San Mauricio y San Lázaro, la cruz de Saboya y la medalla de los Mil. Entre las damas de la Reina, la condesa de Santa Flora y la duquesa Sforza Cesarini. La señora Letizia Nise Bonaparte Rute llevaba la banda de María Luisa.

Los ministros Brin, Bertole Viale y Magliani, los embajadores de Alemania y de Austria, el ministro de la Real Casa, conde Visone y el conde Rattazzi; el presidente Biancheri, con la gran cruz de Carlos III; el Sr. Bonghi, que estrenaba la gran cruz de Isabel la Católica.

Para acabar diré que el *buffet* era exquisito, el Champagne excelente, y para que no faltase cierto sabor local se servía un magnífico vino de Jerez.

El servicio admirable, llamando la atención la elegancia de las libreas, color naranja con galones y calzones de peluche azul.»

## Telegramas de la mañana.

Vapores-correos.

Habana 26.—Ayer salió de este puerto para la Península el vapor-correo, Habana, de la compañía Transatlántica.

Nueva Santa.

Roma 26.—Hoy ha tenido lugar la beatificación de la venerable religiosa agustina hermana María Josefina Santa Inés, de Beniganim, diócesis de Valencia.

La ceremonia se ha verificado con la solemnidad acostumbrada en actos semejantes.

La embajada de España, muchos individuos de la colonia española y un descendiente de la bienaventurada santa, han asistido al acto de la beatificación.

Su Santidad se presentó a las tres de la tarde y estuvo largo rato venerando a la imagen de la beatificada y bienaventurada Santa.

Con esta ceremonia se ha declarado terminada la serie de beatificaciones.

En Damasco.

Constantinopla 26.—Anteayer ocurrió un nuevo incidente diplomático en el consulado francés de Damasco.

El conde de Montebello, embajador de Francia en Constantinopla, ha presentado sus reclamaciones al gobierno de la Puerta, el cual ha prometido que Turquía dará toda clase de satisfacciones á Francia.

El tratado italo-español.

Roma 26 (10 noche).—Esta tarde ha sido firmado el tratado de comercio entre Italia y España, con el protocolo prorogando el estado actual por dos meses.

El nuevo tratado deja libres de derecho el arroz, el papel de escribir é imprimir y el de decorar habitaciones.

Fija en diez francos, aparte de otros derechos, el impuesto sobre cada quintal de atun en aceite.

Agitación en Bulgaria.

Viena 26.—Segun noticias de la frontera de Bulgaria, los desórdenes que estallaron en aquel principado tuvieron más importancia de lo que se supuso al principio, pero el orden quedó completamente restablecido, gracias á la intervención de la tropa.

Los agentes rusos continúan trabajando para turbar la tranquilidad. Se teme que esta primavera estallen allí algunos movimientos insurreccionales.

El metropolitano Clemente, que tanto figuró en el movimiento contra el príncipe Alejandro, continúa con sus actos de hostilidad contra el príncipe Fernando, á pesar de las medidas represivas, dictadas contra el prelado cismático por el gobierno de Sofía.

Viaje del Czar.

Berlin 26.—Se confirma la noticia de que durante la próxima primavera, el czar de Rusia irá á Polonia, con objeto de revisar las tropas rusas concentradas en aquel antiguo reino, é inspeccionar las obras de defensa sobre las fronteras de Alemania y Austria que son notablemente reforzadas.

Stanley.

Londres 26.—El periódico dominical el Observer, dice hoy que el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha recibido noticias de Emin-Bey que alcanzan al 15 de Setiembre último.

Segun ellas el célebre gobernador egipcio del Alto Nilo esperaba para Noviembre á la expedición de Stanley que va á socorrerlo.

Añaden que Emin-Bey había enviado una carta á Stanley aconsejándole que emprendiese la marcha por Mombasa, por considerar este camino el mejor y más seguro.

Guerra de tarifas.

Paris 26.—El Senado ha aprobado el proyecto recargando los derechos sobre los productos italianos y una enmienda estableciendo otros sobre los capullos del gusano de seda y la seda en crudo é hilada.

En su consecuencia, dicho proyecto deberá volver de nuevo á la Cámara de diputados.—Fabra.

Paris 27.—El senador M. Grippa ha pronunciado un discurso violentísimo contra Italia.

«Italia, dijo, es un enemigo de Francia, que se convertirá en amigo si sabemos ser enérgicos.» Muchos oradores han combatido la exposición que se proponía con respecto á las sedas procedentes de Italia.

Después de acalorada discusión el Senado acordó que se imponga el recargo sobre dicho producto, y rechazó el artículo segundo del proyecto votado por la Cámara de los diputados.

El proyecto será devuelto mañana al Congreso. Créase que éste aceptará las modificaciones introducidas por el Senado.

La guerra de tarifas comenzará el jueves próximo.—(De El Imparcial)

Los proyectos de Hacienda.

Diferentes veces hemos dicho, y el señor ministro de Hacienda lo repitió en la reunion de secciones, que le animaba un ámplo espíritu de transacción en lo que á sus proyectos se refiere.

Inspirados en estas consideraciones, damos hoy cabida con mucho gusto en nuestras columnas á las siguientes observaciones que un amigo y suscriptor del pueblo de Cisneros (Palencia) se ha servido enviarnos, á propósito del proyecto sobre rebaja de la contribucion territorial:

«Sr. Director de EL CORREO.

Tenemos aquí una alta idea de las condiciones de talento y de rectitud del señor ministro de Hacienda, y como le suponemos deseoso de mejorar las condiciones del país contribuyente, por si en algo pudiera influir para la modificación del proyecto sobre rebaja de la contribucion territorial, que recientemente ha presentado á las Cortes, me voy á permitir demostrarle por medio de cifras exactas, que con el referido proyecto se aumenta la contribucion; y si se aprueba, resultará que no hay posibilidad de que los municipios puedan cubrir sus gastos.

Hé aquí el estado demostrativo:

Table with columns for 'Pesetas', 'Por territorial, pecuaria y urbana', 'Territorial y pecuaria', 'Urbana', 'Recargos municipales', 'Total', 'Diferencia de más', 'Industrial', 'Cédulas personales', 'Consumos', and 'Diferencia de menos'.

Resumen.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'De más en territorial y atenciones municipales', 'Idem en industrial', 'Idem en cédulas', 'Total', and 'De menos en consumos'.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Diferencia de más', 'El presupuesto municipal de Cisneros asciende á 22.213 pesetas', 'Contingente provincial', 'Maestros', 'Segunda enseñanza y Escuela Normal', 'Gastos municipales, incluso el presupuesto carcelario'.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Cubria estos gastos con el 4 por 100 de ingresos municipales', 'El 100 por 100 de consumos para gastos municipales', 'Intereses de inscripciones nominativas', 'Producto de rastrojera, hierbas y el 4 por 100 de industrial'.

Si el gobierno ha de incantarse de las atenciones municipales, y no autoriza más gravámen que el 62 por 100 sobre el cupo del Tesoro en consumos que importa 2.901 pesetas, ¿cómo con esta cifra pueden atenderse las obligaciones municipales, entre las que se encuentra el contingente provincial, el repartimiento por presos pobres de la cárcel del partido, así como el pago al médico, farmacéutico, secretario de ayuntamiento, alguacil, gastos de quintos, etcétera, etc.? Esto es lo que preguntan los pueblos al ministro de Hacienda.

Si los presupuestos municipales han de llegar á la aprobación del gobierno antes del 15 de Marzo para el efecto de corregir las extralimitaciones legales, ¿cómo es posible y de dónde van á buscar ingresos, si el ministro en sus proyectos prohibe los repartimientos vecinales?

Convendría que tuviera esto en cuenta el digno Sr. Lopez Puigcerver, y de todas maneras, si mis observaciones fueran equivocadas, como somos muchos los que pensamos de este modo, sería todavía más conveniente que se nos sacase de nuestro error.—G.

Cisneros 22.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Villafranca de Panadés.

Gobernacion.—Real orden anulando una providencia del gobernador de Oriedo, sobre constitucion del ayuntamiento de Pola de Lena y nombramientos de tenientes de alcalde.

Otra confirmando el acuerdo de la comision provincial de Orense, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Nahnarros los días 7 al 10 de Julio último.

Fomento.—Real orden declarando inadmisibles la demanda en el Consejo de Estado á nombre de don Alonso Fernandez y Fernandez, contra la real orden que confirmó una providencia del gobernador de Oriedo mandando requerir al Fernandez para que presente los títulos de ciertos registros mineros y que se pongan á nombre de D. Guillermo Sierra.

AL MENUDEO.

Banquete federal.

El que estaba anunciado para festejar á los oradores de la velada del día 11 de este mes, se celebró anoche en el café de Oriente, asistiendo 400 comensales, presididos por el Sr. Pi y Margall.

Después de la lectura de algunos telegramas, hablaron los Sres. Moya y Correa, enarcando las ventajas de la República federal.

Elocuente y muy aplaudido fué el discurso del Sr. Valles y Ribot, que brindó después con la copa de plata del Tiro Nacional de Suiza, enviada por el Consejo federal de aquella República al Sr. Pi y Margall.

Traigo—dijo—bandera tricolor, en prenda de alianza entre las regiones catalana y castellana.

Excitó á los republicanos de todos los partidos para que, coligados, logren el triunfo de la República, añadiendo que la coalicion se impone y se hará, bien por acuerdo de los jefes, bien por determinacion de las masas.

Cerró los brindis el Sr. Pi y Margall con un discurso encaminado á la defensa é instruccion y moralizacion del obrero.

Después, ocupándose de clases más altas, tronó contra el juego de lotería, el de la Bolsa y todo aquello que de un modo ó de otro desvía al hombre del camino recto que es el trabajo, y ayuda á la pereza, á la holganza y hasta al crimen, acostumbrándole á buscarse en el agio y por medios reprobados, lo que solo creando, trabajando, es como debe encontrar.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

La archiduquesa Isabel.

A la una y media de esta madrugada llegó en el Sud-Expres á la estacion del Norte la archiduquesa doña Isabel, madre de S. M. la Reina Regente.

A recibirla bajaron á la estacion cerca de la una la Reina doña Cristina, la Infanta doña Isabel, los duques de Montpensier y el Infante don Antonio, y antes habian llegado todos los ministros, excepto los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, que se encuentran enfermos; el capitán general, de uniforme; el gobernador civil de Madrid, los jefes superiores de Palacio y los señores Villanueva, Rodríguez Correa y otras varias personas.

Al descender del coche la archiduquesa abrazó tiernamente á su augusta hija, y acto continuo le fueron presentadas las demás personas que habian acudido con la familia real á su recepcion. Después se trasladó á Palacio la ilustre viajera.

En la estacion esperaban también á S. A. la Archiduquesa el embajador de Austria, uno de los secretarios de esta embajada con su señora, nuestro embajador en Viena Sr. Merry, el príncipe Solms, el señor marqués de Sardoal y el comandante de la escolta Sr. Nienlant.

La Patti.

Adelina Patti ha sido recibida por S. M. la Reina Regente.

La diva anunció á S. M. la Reina que se ocupa en escribir un libro sobre su vida artística, que pronto entregará á la estampa, y se despidió para Lisboa, donde se embarcará en breve para realizar su última tournée por América.

A cobrar.

El 1.º de Marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central, las de las provincias y pagaduría de la junta de clases pasivas.

La asignacion del material se abonará sin previo aviso el 5 de igual mes.

La enfermedad que sufre el Dr. Tolosa Latour, parece que se ha agravado, al extremo de inspirar serios temores á los médicos que le asisten.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

Estafador.

La policia detuvo anoche á un famoso estafador y falsificador de documentos, llamado Eduardo Martinez, reclamado por varios juzgados y fugado del penal de Ceasña.

La última estafa que hizo fué de 60.000 francos.

Al mismo tiempo que el capitán general de Valencia, Sr. Azcarraga, recibia un telegrama participándole el fallecimiento de su hermana mayor, doña Carmen Azcarraga y Palmero, viuda de Ramos, falleció también á su presencia la última de sus hijas, Amparo, estimadísima niña de dos años.

Acompañamos al digno general Azcarraga y á toda su familia en su profundo sentimiento.

Dice un periódico que en la facultad de Medicina de San Carlos existen actualmente nueve asignaturas que no tienen catadráticos numerarios.

Una enamorada pareja de quince años, el que más, se fugó anteayer de la casa paterna en Valencia, llevándose consigo 10.000 pesetas.

La policia de esta trabaja con actividad para la captura de los precoces aventureros.

La seccion segunda de lo criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa que por delito de imprenta se seguia al redactor de La Discusion Sr. Casanova, y de cuya defensa estuvo encargado el jóven y distinguido letrado Sr. Fernandez Campa.

El ministerio fiscal ha interpuesto recurso de casacion.

El Sr. Montero Rios, que el miércoles debe asistir á una vista en el Tribunal de la Rota, llegará probablemente mañana á esta corte.

Entre otras personas que ayer visitaron al señor Sagasta, están los ministros de Gobernacion, Estado y Fomento, el presidente del Senado, el general Jovellar y el duque de Fernan-Nuñez.

Los periódicos de Méjico dicen que el buque que nuestros compatriotas residentes en aquella república se proponen regalar al gobierno español llevará el nombre de La Nueva España.

«Madrid Cómico.»

Este periódico, que con tanta gracia sostienen los principales escritores festivos de Madrid, acaba de publicar un número extraordinario, redactado por todos los socios del Circulo Literario y Artístico.

Componen este precioso álbum una página de autógrafos de nuestros actores y actrices, varias caricaturas de los mejores dibujantes de Madrid y gran número de poesias y artículos en prosa de los poetas y prosistas más notables.

Aunque se ha hecho una tirada numerosísima, apenas quedan ya ejemplares.

Días pasados una comision de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Lérida, presentó al gobernador civil de la provincia el precioso diploma que atestigua el título de socio honorario que le confirió la Asamblea general como testimonio de agradecimiento á las patrióticas gestiones y relevantes méritos del Sr. Moncada en favor de los intereses que representa la Cámara.

El Sr. Moncada contestó con frases de agradecimiento á las que le dirigió el presidente de la Cámara en el acto de la entrega, obsequiándole á la comision con la galanteria que le es propia.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cádiz y Coruña, y nevó en Sorla, Valladolid, Ciudad-Real, Albacete, Zamora, Guadaluajara, Cuenca, Salamanca, Segovia, Lerida, Oriedo, Pamplona, Santander, Zaragoza, San Sebastian, Jaen, Palencia y Leon.

Mañana 28, saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando-Pó, y el 29 lo hará el de Canarias.

Con objeto de socorrer á los trabajadores de Vitoria mientras dura el temporal, se ha abierto en aquella ciudad una subscripcion que el viernes ascendia ya á 4.000 pesetas.

Los lobos por las calles.

Leemos en un periódico de Vitoria: «Un caso curioso ha ocurrido esta madrugada en una de las calles de nuestra ciudad:

«En el caso que en una de las casas murió ayer un perro, y para que no hubiera más oscuras lo ha arrojado la criada antes de amanecer al arroyo de la calle. Al poco rato, para ir dicha criada á misa, sin bien amanecer, ha querido tirar antes la basura al arroyo, encontrándose dos hermosos mastines (asi dice elle) que se comian voraces al otro perro, y á los que ha hecho caricias dándoles palmadas en el lomo. Pero cuál no habrá sido el susto que ha pasado, cuando al bajar después de dejar en la habitacion el cajon vacío, oye las voces de dos trabajadores y ladridos de perros, y ve correr como alma que lleva el diablo á sus mastines, que no eran otra cosa que dos grandes lobos. Escusado es decir que el susto lo ha pasado después de irse el peligro, y que ha hecho votos de no volver á más primera ni salir á la calle más hasta bien amanecido.»

Una catástrofe.—El Sr. Conde y Luque.

Segun vemos en los periódicos de Córdoba, el pasado viernes y al regresar de unas aguas próximas á la poblacion en un coche de plaza el Sr. D. Tomás Conde y Luque, persona allí muy estimada, en compañía de una señora, una señorita y un jóven, cruzando el paso á nivel fué el coche arrollado por el tren, resultando el Sr. Conde y Luque con la cabeza destrozada y un brazo fracturado, y con heridas muy graves las otras personas que le acompañaban.

En los momentos mismos de ocurrir el desgraciado suceso, y cuando el cuerpo exámine del Sr. D. Tomás Conde permanecía aun sobre la vía, acertó á pasar por su lado en carruaje su anciano padre el Sr. D. Juan Conde y Criado, que al notar que habia pasado algo extraordinario, ordenó á su cochero que se enterase de lo que ocurría. Este conoció al infortunado hijo de su amo, al que le contestó que en efecto la máquina habia atropellado á un sujeto, pero que le era completamente desconocido. ¡El desdichado padre envió una manta que llevaba consigo, para tapar los restos inertes de su malogrado hijo!

En la isla de Ponapé.

El corresponsal de El Comercio, de Manila, refiere á este periódico una multitud de detalles de la vida que hace la colonia española establecida en Ponapé (Carolinias Orientales.)

Desde la salida del transporte Manila para el puerto de este nombre, todo el personal de la colonia se ha ocupado exclusivamente, trabajando sin descanso á pesar de los frecuentes aguaceros, de instalar la colonia y proveer á sus medios de defensa. Ha quedado armada del todo una bonita casa inglesa, que habita provisionalmente el gobernador Sr. Cadarso, hasta que quede levantada la que se destina á su habitacion y cuya mitad se dejó en Manila el transporte Cebú por no haber en las bodegas. Avanza notablemente la construccion de la trinchera que ha de poner á cubierto el campamento, y ya se han dado á las calles que figuran en el plano nombres alusivos á las autoridades que han cooperado al establecimiento de la colonia.

Reina gran espíritu de fraternidad entre las fuerzas de mar y de tierra, obsequiándose recíprocamente con comidas que se repiten á menudo, y la vida en Ponapé se va haciendo cada vez más agradable, segun expresa el referido corresponsal. Los oficiales que han hecho excursiones al interior de la isla han sido muy bien recibidos por los reyes de Not y de Yokoy comandados de presentes y de atenciones.

La corbeta de guerra Essex que habia ido á Ponapé con objeto de proteger á los súbditos de su nacion, marchó al poco tiempo para Hong-Kong, convencido el comandante de ella de que el gobernador, Sr. Cadarso, protegeria por sí á todos los hombres de bien.

El día de Santa Bárbara se celebró en la colonia con fuecufas terrestres y marítimas, diana por la banda de cornetas y una comida, regalandole el gobernador á los artilleros tres mil tabacos.

El asesino del sargento Carballo el 4 de Julio, que logró fagarse del transporte Manila, arrojándose al mar ha sido capturado y encerrado en el Cebú que le condujo luego á la capital del archipiélago filipino.

La salud que se disfruta en la colonia de la Ascension es excelente, no obstante el trabajo constante á que se halla sometida la tropa.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Elecciones parciales en Francia.

Paris 27.—En las elecciones parciales verificadas ayer en Gap para cubrir una vacante en la Cámara de diputados, resultó elegido el Sr. Flourens, ministro de Negocios extranjeros por 12.618 votos.

Los candidatos republicanos resultaron elegidos tambien en Saint Etienne.

El general Boulanger obtuvo un gran número de votos en dicho punto y en Dijon, pero no reunió mayoría.

Por otra parte su eleccion no hubiera sido válida.

El general Delacretelle tiene al parecer asegurada la eleccion en Angers.

Paris 27.—Segun las noticias oficiales que se cobran de recibir, el resultado definitivo de las nuevas elecciones verificadas ayer es el siguiente: Cuatro republicanos moderados. Dos id. radicales. Un monárquico.

Las elecciones nulas por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Para cubrir estas dos vacantes se procederá á nuevas elecciones.

Tratado de comercio.

Berlin 26.—Ha sido aprobado definitivamente el tratado de comercio entre Alemania y el Paraguay.

Esta república concede á Alemania el trato de nacion más favorecida.

El convenio será ratificado inmediatamente.

Más nevadas.

Paris 26.—En el Mediodía de Francia han caido tambien nuevas nevadas, segun despachos recibidos hoy.

En Abisinia.

Roma 26.—Segun las últimas noticias de Massah, el rey Juan de Abisinia, al frente de numerosas tropas llegó á Godefalasso.

Ras-Alula se dirigió á dicho punto para ponerse á las órdenes de su soberano.

Algunos oficiales italianos habian operado un reconocimiento topográfico en la region de Agametta y de Monte Mabi.

Otro diputado á la cárcel.

Londres 26.—El diputado Flynn ha sido condenado á tres semanas de cárcel, por haber aconsejado la resistencia á algunos colonos irlandeses.

Ratificacion.

Roma 27.—Se cree que el tratado de comercio entre España é Italia, firmado ayer, conforme anunció un telegrama de esta Agencia, será ratificado sin dificultad por las Cámaras italianas.

El príncipe Imperial.

Paris 27.—Las noticias relativas al estado del Kronprinz son contradictorias, pero las impresiones generales se muestran pesimistas.

La cuestion búlgara.

Londres 27.—La prensa inglesa, hablando de la cuestion de Bulgaria, manifiesta la opinion de que el gobierno británico intervendrá lo menos posible en dicho asunto.—Fabra.

En el Uruguay.

Montevideo 27.—Se han constituido las Cámaras del Uruguay, siendo nombrado presidente del Senado D. Fernando Torres, y el Sr. Magariños de la Cámara de diputados.

La cuestion búlgara.

Londres 27.—Ayer se celebró un Consejo de ministros para tratar especialmente de las comunicaciones de diversas potencias relativas á la cuestion de Bulgaria.

Segun indican los periódicos, el gobierno acordó no abandonar la politica que está siguiendo, fundada en el respeto del tratado de Berlin.

Por lo tanto, Inglaterra no tomará en dicho asunto una actitud resuelta, limitándose a esperar los acontecimientos.

Londres 27.—Los periódicos ingleses se muestran generalmente hostiles a las proposiciones rusas relativas a los asuntos de Bulgaria, y pronostican su fracaso.

Añaden que Austria las ha acogido con tibieza, adhiriéndose solo en parte a las mismas, porque sabe que Inglaterra e Italia se opondrán a ellas, y que, por lo tanto, Turquía se negará a acceder a las pretensiones del gobierno ruso, que solicita su intervención en Bulgaria.

En cuanto al apoyo de Alemania a las proposiciones de San Petersburgo, la prensa británica manifiesta que no lo juzga sincero.

Liga Agraria en Francia.

París 27.—Gana terreno en Francia el proyecto de la Liga Agraria.

El principal objeto de esta asociación que promete ser vasta y poderosa, pues se admiten en ella personas sin distinción de ideas políticas, es el desarrollo y protección de la agricultura, evitar que la abandonen por otras industrias los hombres a ella consagrados, facilitar el acceso a la propiedad agrícola, a los trabajadores de las ciudades y de los campos, y sobre todo, desenvolver el pequeño cultivo.

La semana próxima se constituirá definitivamente la nueva asociación.

Guerra de tarifas.

París 27.—Se comenta mucho la votación del Senado, introduciendo modificaciones en sentido más proteccionista al proyecto del gobierno adoptando represalias comerciales contra Italia.

La actitud de la Cámara ha producido muy mal efecto en aquella Península, siendo muy aventurado afirmar nada acerca del resultado de las negociaciones pendientes para la celebración de un tratado de comercio.

Las corrientes proteccionistas que dominan ahora en Francia impedirán al gobierno hacer nuevas concesiones, y por lo tanto, es probable una avenencia.

Horrible incendio.

Hanoi 27.—Un voraz incendio ha destruido el barrio de los Carpinteros, incendiando abrasados un europeo y 10 indígenas.

El número de casas incendiadas pasa de 500.

En Damasco.

Constantinopla 27.—El último incidente de Damasco no puede dar lugar a ninguna complicación diplomática.

Según las noticias oficiales recibidas de aquel punto, los hechos ocurrieron de la manera siguiente.

Un argelino perseguido por varios indígenas se refugió en el consulado de Francia. El cónsul mandó entonces cerrar las puertas y entregó a los indígenas al vali, quien dió completas satisfacciones al agente francés.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 27, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El Sr. Cuesta y Santiago hace una pregunta al señor ministro de la Gobernación, acerca del incumplimiento de la real orden sobre eucaristía de ganados.

El Sr. Bosch se hace eco de las quejas de los productores españoles por no haber sido lo suficientemente atendidos en las negociaciones entabladas entre Italia y España para la celebración de un nuevo tratado, preguntando al señor ministro de Estado qué hay de cierto en este asunto.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del proyecto de

Administraciones subalternas

por la lectura de una enmienda del Sr. Concha Castañeda al art. 1.º, que retira su autor.

Se lee otra del Sr. Oliva, que no admite la comisión.

El Sr. Oliva usa de la palabra para apoyarla, sosteniendo que no debe establecerse más de una en cada partido judicial, y que a los funcionarios que desempeñen esas administraciones se les exijan las garantías bastantes que respondan del recto y acertado desempeño de sus cargos.

El Sr. Facunmayer (de la comisión), le contesta afirmando que si bien trae algún aumento de gastos, también van a favorecer la cifra de los ingresos, disminuyendo las ocultaciones, y que el proyecto del ministro era hacerlas extensivas al mayor número de ayuntamientos posible, habiéndose limitado a lo hecho en la ley hoy puesta a discusión en atención a la imposibilidad de plantear las reformas en toda su extensión desde el primer momento.

El Sr. Oliva retira su enmienda y se lee el artículo 1.º con la parte que la comisión aceptó de la enmienda del Sr. D. Diego García usando de la palabra en contra del mismo.

El Sr. Concha Castañeda que afirma que el pensamiento del ministro es muy bueno, pero que es irrealizable, porque va a ocasionar mayores gastos que las utilidades que ha de reportar al Estado, aparte de la falta de independencia que van a tener esos funcionarios de nueva creación.

Se suspende esta discusión.

Votación de varios proyectos.

Se procede a la votación definitiva del proyecto acerca del establecimiento del tribunal del Jurado; y pedido por los conservadores que sea nominal, resulta aprobado por 122 votos contra 52.

Se votan también definitivamente las proposiciones y proyectos siguientes:

Carreras: De Jesera al Monasterio de San Juan de la Peña; de San Julian de Bessa a la de Jaca y Panticosa, y de Castiello de Jaca a Acaín.

Ferro carril de Manzanarés a Utiel. Decretando de cargo del Estado la variación de la traviesa de Córdoba en la carretera de Madrid a Oádiz.

Reanudado el debate sobre creación de Administraciones subalternas.

El Sr. Angelelli (de la comisión) contesta al señor Concha Castañeda, diciendo que la comisión no tiene interés alguno en mantener el proyecto íntegro, sino que se reñone por medio de enmiendas, por lo que está dispuesto a aceptar todas aquellas que contribuyan a su mayor perfección. Contestado a lo relativo a la independencia, dice que lo mismo estará sujeto a ciertas influencias, en esfera más alta, el delegado de una provincia que el administrador subalterno de una cabeza de partido judicial.

Se suspende esta discusión después de rectificar el Sr. Concha Castañeda y adherir su voto a la mayoría en la votación del Jurado el Sr. Letamendi. Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 27 de Febrero a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Azcárate apoya una proposición de ley sobre reforma del procedimiento administrativo.

Repite su pregunta acerca de los entorpecimientos que hayan podido surgir para que no se ponga a discusión el proyecto de ley de matrimonio civil, y anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre este punto.

La mesa ofrece poner estas palabras en conocimiento del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Villalva Hervas dice que en el Banco anglo chino de Hong-Kong de Filipinas se han efectuado varios fraudes y cometido otros abusos.

El señor ministro de Ultramar contesta que sobre este asunto hay incoados dos expedientes: uno referente a la parte judicial, que se halla en poder del Tribunal Supremo, y otro administrativo, que espera informe del Consejo de Ultramar, y ofrece traerlos al Congreso luego que sean terminados, esperando que entonces los señores diputados conocerán la justicia del fallo.

El Sr. Gibergera reproduce su pregunta acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas (Cuba).

Denuncia un desfalco de consideración ocurrido en aquella Antilla, y suplica que se condenen las contribuciones a varios municipios.

El señor ministro de Ultramar contesta al último ruego que lo que se pide es de las atribuciones de las Cortes, nunca de las de los ministros; pero que si puede hacer y prometa hacerlo, es impetrar del Consejo de ministros un acuerdo concediendo a aquellos municipios una prórroga para el pago de las contribuciones.

Respecto a la suspensión del ayuntamiento de Santiago de la Vega, responde que oficialmente no puede tomar medida alguna sin instancia oficial, y esta aun no se ha presentado, pero que en obsequio al Sr. Gibergera suplicará por telégrafo que se active la resolución de este asunto.

Por el correo de ayer mismo—añade—he recibido de Cuba noticias oficiales asegurándome que respecto a este desfalco cometido en el Tribunal de Cuentas de la Habana, se ha abierto ya expediente y llamado a declarar al funcionario presunto malversador.

El Sr. Gibergera, al rectificar, anuncia una interpelación sobre estos puntos.

El Sr. Barroso refiriendo la desgracia causada en la provincia de Córdoba por un tren que ha producido la muerte de D. Tomás Conde y Luque, suplica al ministro de Fomento que haga cumplir las leyes que a las líneas ferro-carrileras rigen.

El Sr. Fernandez Daza apoya una proposición de ley.

El señor ministro de la Gobernación contesta a la pregunta que hace algunos días le dirigió el señor Romero Gil Sanz, y que reproduce hoy, que en principio está conforme en conceder pensiones a las viudas de los médicos muertos en tiempos de epidemias; pero que no sabe el estado del presupuesto lo consentirá.

El Sr. Cañamaque pide al ministro de Ultramar el expediente íntegro que se refiere a un desfalco cometido en 1886 en la aduana de la Habana.

El señor ministro de Ultramar contesta que ese expediente ha estado, concluido ya por parte de su ministerio, y fallado en abstención al informe del Consejo de Estado, dos meses en el Senado, y ofrece traerlo mañana a esta Cámara.

Hace constar que el fraude no se ha efectuado durante el tiempo que él ha dirigido el ministerio de Ultramar.

El Sr. Cañamaque replica que el expediente no ha terminado, aunque lo esté por el ministerio de Ultramar.

El Sr. Becerro de Bengoa pregunta al ministro de Fomento acerca de una indemnización debida por una compañía ferro carrilera, siendo contestada satisfactoriamente.

ORDEN DEL DIA.

Reformas militares.

El Sr. Suarez Inclán reanuda su discurso: Comienza hablando de la organización del cuerpo de Estado Mayor, cuya gloriosa tradición defiende y censura, muy principalmente por la forma, que considera humillante; el propósito de dar muerte, más ó ménos inmediata, a este cuerpo, permitiendo a los oficiales que a él pertenecían el ingreso en otras armas, pero no sin antes probar nuevamente su aptitud, como si en las Academias españolas no se diera tanta ó más instrucción que en el extranjero.

Expone sus ideas respecto a la nueva organización que debe darse al cuerpo de E. M., diferenciada esencialmente de la que propone el señor general Cassola, en que según el orador debe exigirse a los oficiales que hagan los servicios propios del cuerpo de que se trata, nueva prueba de su aptitud, cosa a que no obliga el proyecto que se discute, que en este punto censura en razón a la especialidad que dentro del ejército constituyen las funciones del estado mayor y de lo difícil que cree ha de ser el reclutar oficiales que presten estos servicios, lo mismo durante la paz que en tiempo de guerra.

Para dar mayor fuerza a estos argumentos, manifiesta con gran erudición la organización que este cuerpo tiene en los distintos países de Europa, escogiéndole los puntos más favorables a su tesis.

En un período muy elocuente excita al ministro de la Guerra y a los individuos de la comisión para que estudien con gran detenimiento esta reforma que envuelve gran importancia.

El Sr. Ochoando habla también para alusiones. Comienza manifestando su satisfacción porque el gobierno no haya declarado este proyecto cuestión política, porque así puede con más libertad expresar sus opiniones opuestas en algunos puntos a las reformas que se discuten, libertad que agradece al general Cassola.

Hablando de la organización que se pretende dar al Consejo Supremo de Guerra y Marina, ensalza el prestigio que este cuerpo ha tenido siempre, tanto que pudiera llamarse el jefe de la Guerra, que ha sido presidido por los Reyes, cuando no por los Infantes, privilegio que con el proyecto del general Ochoa se se perderá por completo, pues quedará reducido el Consejo a una cosa así como una audiencia pequeña, como una audiencia de lo criminal.

En igual razón se funda para impugnar la organización que se propone dar a la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Combate la forma futura de las escalas de reserva, y hablando de la oficialidad, dice que mientras en ningún ejército hay más de seis oficiales por cada cien soldados, en el nuestro hay más de quince.

Dice que la organización de nuestro Estado Mayor es copiada de la que tiene en Francia, en que se le quitaron a este cuerpo las facultades que tenía distribuyéndolas entre las armas restantes, causando esta medida grandes perjuicios que se tornaron durante el imperio, y que demostraron de bien clara manera la necesidad de reorganizarlo al modo que nosotros.

Combate el proyecto de ley en lo referente a los ascensos por acciones meritorias por lo injusto, como pretende probar, poseído por ejemplo el señor Suarez Inclán, de quien dice que, siendo como es número primero por oposición, catedrático y soldado tan distinguido en tiempo de paz como lo fué en la guerra.

Combate también el proyecto de las reformas militares, en lo referente a la expulsión de los oficiales del ejército, punto este en el que aprueba como mejor el régimen antiguo.

Cree que este proyecto vulnera muchos derechos de los oficiales, y aunque confía que serán declarados en posteriores reglamentos, opina como más propio el que se reconozcan en la ley fundamental. Se levanta la sesión. Eran las siete.

Temores razonables.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Londres 27 (10'55 m.).

Director de EL CORREO.

Noticias últimas de San Petersburgo son pacíficas, pero continúan los temores de guerra

mientras la cuestión de Bulgaria no se resuelva, cosa difícil dados los intereses opuestos de rusos y búlgaros. Inglaterra no acepta alianza alguna; conserva su independencia e influye en favor de la paz. El embajador español, señor Mazo, se halla en el palacio de Windsor, convidado por la Reina, y regresará mañana.—El correspondiente.

Las damas grandes de España que esta tarde a las seis tomarán la almohada en Palacio, son las siguientes, colocadas por el orden de antigüedad de sus grandezas:

Duquesa de Béjar, duquesa de Frías, duquesa de Lécera, duquesa T. Sezclaer, condesa de Revillagigedo, duquesa de Ballén, marquesa de Perales, duquesa de Vistahermosa, duquesa de Durcal, duquesa de Marchena y condesa de Bilbao.

Correos detenidos.

Miranda 26 (8'20 noche).—En este momento retrocede desde Pobes el correo descendente para Bilbao, que salió de allí a las tres y cincuenta y cinco de la tarde.

El correo ascendente para Bilbao viene con ocho horas de retraso. Pernoctará en ésta y mañana continuará.

Remítase por Bilbao la correspondencia de Santander, por hallarse interrumpida la línea de Palencia.

Miranda 27 (8'55 mañana).—Suprimido el tren misto núm. 171 de ésta a Bilbao. Lleva la correspondencia el expres Norte descendente para Bilbao y Santander.

Imposible la circulación de trenes entre Bilbao y esta.

Sigue nevando sobre intensas heladas.

Oviedo 27 (12 tarde).—(Urgente.)—Continúa interrumpida la vía férrea y arreciando el temporal de nieves de un modo tenaz y continuo.

Es imposible tomar medidas por la inmensa cantidad de nieves. El tiempo presenta muy mal cariz.

Bilbao 27 (11'45 mañana).—Habiendo quedado de nuevo interrumpida la vía, se ha suspendido la circulación de trenes entre esta capital y Miranda.

Los viajeros del segundo correo de ayer continúan en este último punto.

Bilbao 27 (12 mañana).—Los trenes que han salido de ésta para Miranda continúan su viaje con retraso por la mucha nieve que hay sobre la vía.

El correo que salió esta madrugada de Miranda ha llegado a las diez de la noche, pernoctando en dicho punto los viajeros del segundo correo, que ha quedado detenido en la referida estación.

Santander 27 (12'50 tarde).—Todas las obras de exploración hechas en la vía férrea han desparecido a causa de la gran cantidad de nieve que ha vuelto a caer y que la ventisca ha depositado en algunos puntos de ella verdaderas montañas. El trabajo de las máquinas exploradoras es constante pero muy difícil, y hay que recurrir al espaleo durante la noche.

No ha cesado de nevar, y una nueva capa de cincuenta centímetros ha venido a recrecer la que existía.

Por el vapor Méndez-Núñez sale hoy, a las dos de la tarde, para Coruña correspondencia de ésta, aprovechando el generoso ofrecimiento de la compañía Trasatlántica.

Teatro Real.

A consecuencia de una ligera indisposición de la prima donna señora Cepeda, no puede cantarse mañana en el teatro Real la ópera Aida, que estaba anunciada; en su lugar se pondrá en escena la de Donizetti, Favorita.

El miércoles, para despedida del tenor Stagno, se dará la tercera representación de Romeo y Julieta.

Hoy ha recibido el grado de doctor el ilustrado médico alcañino D. Francisco Ortiz y Senen, apadrinándole en este solemne acto nuestro amigo el distinguido doctor D. Mariano Sancho-Martin, que ha pronunciado un oportuno discurso alusivo al acto.

Dicase que el magistrado de Huelva que ha entendido como juez especial en la formación de las primeras diligencias sumariales por los recientes sucesos de Rio Tinto, ha solicitado autorización del ministerio para defenderse públicamente de los cargos infundados que en estos días se le vienen dirigiendo.

Se ha constituido esta tarde la comisión de la carretera de Jerez a Málaga, nombrando presidente al Sr. Cañamaque.

El director general de Beneficencia y Sanidad Sr. Baré, ha tenido necesidad de salir el sábado para Barcelona a consecuencia de enfermedad de una persona de su familia.

Los señores duques de Montpensier han estado hoy en el Escorial, con el objeto de oír una misa por el alma de su difunta hija, la malograda Reina Mercedes.

El embajador de Italia señor conde de Tornelli, será recibido mañana por SS. AA. la Infanta doña Isabel, los Infantes doña Euallala y don Antonio y duques de Montpensier.

BALANCE DEL DIA.

Después de anunciada una interpelación del Sr. Azcárate, sobre aplazamiento en la discusión del matrimonio civil, y de varias preguntas de interés de los Sres. Gibergera y Cañamaque, contestadas razonadamente por el señor ministro de Ultramar, ha seguido en el Congreso el proyecto de reformas militares, concluyendo su elocuente discurso el Sr. Suarez Inclán, que hoy, principalmente, ha tratado del servicio del cuerpo de Estado Mayor en varios pueblos de Europa, haciendo notar, si no hemos entendido mal, que solo en Francia es donde esta institución está modelada como ahora se proyecta en España.

El orador ha estado tan feliz como el primer día, y así lo han reconocido todas las personas imparciales.

Ha usado también esta tarde de la palabra para alusiones, el señor brigadier Ochoando joven diputado de la mayoría, que disiente del dictamen en varios extremos, apoyando su oposición, en observaciones y razonamientos que no tenemos competencia para apreciar en el fondo, pero que suponen en el Sr. Ochoando, mucho estudio y competencia, y en la forma, excelentes medios de palabra.

El tono de este discurso, ha sido algo vivo de tonos en algún momento, pero siempre deferente para el señor ministro de la Guerra.

A uno y a otro discurso contestará mañana el ilustrado individuo de la comisión, Sr. Laerza.

En el Senado, después de haberse discutido algunos puntos del proyecto de administraciones subalternas, se ha votado definitivamente el Jurado por 122 votos contra 52.

Han votado con la mayoría los reformistas, los posibilistas y el marqués de Novaliches.

Se han reunido en el Congreso las comisiones de petróleos y de alcoholes, informando en esta última comisión el diputado Sr. Morales, pidiendo reducción en los derechos. En la de petróleos, un industrial catalán que ha informado, ha dicho que el proyecto es librecambista; pero luego, al informar los diputados, uno de estos ha afirmado que es proteccionista.

También se ha reunido la comisión de contribución territorial para ordenar algunos trabajos previos para la información que principiará el 1.º de Marzo.

Además se han reunido esta tarde todos los diputados de las provincias de Ultramar, con asistencia de los ministros de Estado y de Ultramar, para tratar de la cuestión de los azúcares.

Ahora la cuestión que más preocupa en Europa, es la de Bulgaria, a causa, como saben nuestros lectores, de querer Rusia que intervenga Turquía en dicho Principado. Rusia ha expresado su propósito a las grandes potencias, y por los despachos de hoy, se duda que la respuesta sea favorable a los deseos del gobierno de San Petersburgo.

Las noticias sobre la salud del príncipe imperial, son contradictorias.

El Sr. Sagasta ha podido hoy levantarse de la cama, por la tarde; pero la tos continúa molestandole bastante; y no ha desaparecido la incapacidad. Le han visitado hoy, a más de los ministros, el Sr. Martos y el obispo de Madrid.

De política, nada utilizable. Fantasías, rumores y cavilaciones, que no resisten la crítica.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE FEBRERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Rows include 4 p. 100 Int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin dip, 4 p. 100 ext. c., Id. tit. pequeños, 3 p. 100 ext. c., 2 p. 100 ext. c., Car. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin dip, Ob. de A. de Cuba, Bill. de Cuba 1880, Bill. de Cuba 1886, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. fin de mes, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bill. de P. Rico, Sias. A. de Mad., Ob. munic. de id., Ob. Erlangerid., Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Ac. Banco España, C.ª de Tabacos, Id. Banco Hipotec., Id. Banco Castilla.

Londres a 8 div., libra esterlina, 25'67 pesetas. Londres a 60 div., id., 25'62 pesetas. Londres a 90 div., id., 25'68 pesetas. París, a la vista, 2'00 de peseta por 100, beneficio al papel. París a 8 div., 1'95 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Los fondos sin variación en sus cambios, y la contratación limitada a muy escaso número de contratos.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado en partida a 63'90 y 35.

A fin de mes en firme 66'25, y a fin del próximo, entre 66'25 y 35, terminando a 66'80.

El 4 por 100 exterior a 63'40, cambio único.

El amortizable también con solo el cambio de 84'95.

Los billetes de Cuba, de 99'15 a 25. El personal se ha publicado a 99'90.

Las cédulas a 15 por 100 del Banco Hipotecario, a 105 por 100, y las del 6 por 100, de 102'80 a 103 por 100.

Las acciones del Banco de España, entre 404 y 404'50; última operación, 404'25.

Las de la Compañía de tabacos, a 109'75 y 50.

Balain.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'90; fin de mes, en firme, 66'20, dinero; fin del próximo, en firme, 66'25.

Partes telegráficas.

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'08.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'98.—Fabra.

Aviso útil: El purgante más natural, más agradable y más fácil de tomar que conviene a las personas de cualquier edad y sexo es el Té Chambrad. Exigida la faja azul de garantía.

Cultos.

Santo de mañana.—San Roman, abad. Se gana el Jubileo de Oureranta Horas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pedro de los Naturales, Miserere al anochecer, predicando la Guardia de Honor del Santísimo Sacramento, establecido en la capilla del Cristo de la Salud, continúa los ejercicios espirituales en la iglesia del hospital del Cármen. A las diez habrá misa solemne y sermón, y por la tarde, a las tres y media, rosario y meditación.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—107 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La Favorita.

Zarzuela.—146 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La llama errante.

Princesa.—108 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El suicidio de Werther.—La primera consulta.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Ferreol (estreno).

Apelo.—A las 8 1/2.—Sueños de oro.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Parada y fonda.—A las 11 1/2.—La noche del 81 (estreno).

Circo de Price.—A las 8 1/2.—El juramento.

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Lluven regatos.—A las 9 1/2.—Cascajillos.—A las 10 1/2.—Mam'zelle Nitchouche.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Martin.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 8 1/2.—Quién fuera libre.—A las 9 1/2.—Los abrazos.—A las 10 1/2.—Los domingueros.—A las 11 1/2.—Bal masqué.

Estava.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—Comunicaciones.—A las 10 1/2.—El alcalde interino.—A las 11 1/2.—Casa editorial.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

### IMPORTANTISIMO--FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, concuncion, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revivifica las funciones orgánicas y antena especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. 5 pesetas. Se remite previo envío valor sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

### LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

PESETAS.	
Fondo de Garantia en 1.º Enero 1887.....	890.871.682
Ingresos realizados en el año anterior....	99.601.590
Beneficios distribuidos en el mismo.....	10.749.742

Total de pólizas vigentes..... 1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817

Beneficios distribuidos..... " 154.307.891

### SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitales, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden

Madrid--12, Calle de Alcalá, 12--Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex secretario de la Embajada,  
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

CURA LOZ PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEPÓSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, García, Capellanes, 1 duplicado, principal.

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

## HERMOSURA Y BELLEZA DEL CABELLO

# AGUA CIRCASIANA

Inventores DE HERRINGS Y C. Privilegiados.

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!

DEPOSITO GENERAL: 21, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS

## ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

# Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

# PERRET

### Sellos de correos

usados, se compran de todas clases, con preferencia los antiguos. Lobo, 7, 8.º derecha.

### J. J. Lilliott

Dentista norte americano  
Cármén, 7, 2.º

### MALES SECRETOS

Fleujos, Llagas, etc. Curacion en 3 dias con la INYECCION KOCH, franco, 22 pias. Monte, ra, 33, 1.º Madrid, y Farmacias.

### EMPLEOS

Se disponen de 1.000 á 5.000 pesetas para una Compañia de Ferro-carril. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos; se admiten imposiciones y se colocan cantidades al 50 por 100 de interés y en mejores condiciones que nadie. Diríjase con sellos al Director propietario, Monterá, 41, pral. dcha. Horas de despacho: de 3 á 5. Madrid.

### TERMAS DE DAX

AGUAS Y TODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían folletos franco. Será razon el Dax en DAX (Gantico), Braxido

## ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA  
Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERRO-CARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

### ABONOS COMPLETOS.

- NÚM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 80 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 1750 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, pimientos, higos y arroz, á 2450 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales á 82 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica, Dr. Don Laureano Calderon, ostadrático de química de las Universidades de Madrid y de Straburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos durante el último año.

### CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajitas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL:

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Oficinas: Palma Alta, número 8

## LIQUIDACION

por reforma de local.  
Cortinajes, muebles, objetos de arte.  
GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO.  
Alcalá, 40. Ruiz de Velasco.

## JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacológica de París)  
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo genero.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 90, en París Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

## SANTAL DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

## LAS PRIMERAS CAMARAS

DE LA

## REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO y D. Fermín Berástegui, abogado.  
Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 2, entrevela, y D. Fermín Berástegui, Cabestreros, 5, bajo.

## CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

## TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Rue Bergère, 26, PARIS

Fbro 27) FOLLETIN DE "EL CORREO." (f. 67)

## ROSSMOYNE

cardo. (Ricardo era el hermanastro cuya muerte la había hecho tan rica.)

—Entonces, ¿por qué no os habéis casado ya?

—Estábamos á punto de ello—dijo miss Browne, á quien aquel recuerdo lejano parecia trasportar de alegría—cuando..... cuando la nueva de la muerte del pobre Ricardo llegó á nosotros y yo no me pude resolver á dejar á mi padre, por poco agradable que me fuera su casa.

—¿Qué hace él?—preguntó Olga con una curiosidad simpática.

—Es médico en Dublin y tiene una buena clientela. Es muy inteligente—añadió con tanta sencillez y felicidad, que se atrajo las simpatías de todas, y madame O'Connor preguntóse qué regalo de boda podría hacer á Peter. Pero su fantasía, que solo surgió un estuche de instrumentos de diseccion, fué breve.

—Tal vez si se os presentara otro partido podríais cambiar de idea—dijo madame O'Connor. Un nuevo pensamiento le ocurrió de pronto: ¿cómo ofrecer un estuche de instrumentos de diseccion á un hombre de ley ó á un gentil-hombre del campo?

—¡Oh!—exclamó tranquilamente miss Browne—cinco ó seis proposiciones se me han hecho este año, pero ni por un príncipe dejarla yo á mi Peter.

—Mary Browne, venid á abrazarme—dijo madame O'Connor con las lágrimas en los ojos. —Sois la muchacha mejor que conozco; siempre lo he dicho. Espero solamente que nuestro Peter comprenda toda la extension de su felicidad.

Miss Browne dejó la habitacion algunos minutos despues, y Olga, estendiéndose perezosamente sobre el canapé, con la cabeza cogida entre las manos enlazadas, dijo lentamente: —Despues de todo, yo no la encuentro tan fea.

—Ni yo—dijo vivamente Mónica—su fisonomía tiene algo muy dulce.

—Estoy convencida que ese Peter está profundamente enamorado de ella—dijo solemnemente mistress Herrick, y esto sin pensar en su dinero para nada.

—¿Por qué habia de pensar en eso?—preguntó madame O'Connor que dos minutos antes veía en él un corredor de dotes—¿no es ella un dije precioso?

—Y á propósito, ¿qué es de Bella?—preguntó de pronto Olga.—Me parece que no la hemos visto desde que estamos aquí.

—Yo lo sé—dijo misteriosamente Mónica—duerme en su cuarto, á donde ha subido para prepararse á representar su papel de lady Tearle. Hace una media hora pasó corriendo por el corredor á donde dá su cuarto; su madre ha salido de puntillas, y me ha rogado qua fuera con cuidado para no despertarla.

—¿Paloma sin hiel!—dijo mistress Herrick.

—Voy á bailar el can-can frente su puerta—dijo mistress Bohum levantándose con aire decidido.

—Yo creo que hariais mejor yendo á vuestros cuartos, y preparándoos para bajar al comedor. Pero nada de toilette; he dicho á los hombres que vengán como estén. Ya será hora.

Ante esta orden, salieron todas unas detrás de otras.

Olga, fiel á su palabra, hizo al pasar por el corredor una pantomima capaz de despertar á un muerto. ¿Se despertó miss Fitzgerald? Su madre y su doncella podrían decirlo únicamente.

Mónica reía escuchando el ruido que hacia Olga. Sentada en su habitacion, contemplaba entusiasmada el precioso vestido que miss Priscilla había encargado á Dublin para ella y que había extendido sobre lecho la doncella de Olga; mistress Bohum se había empeñado en que Mónica utilizara los servicios de aquella deliciosa persona desde la primera noche de su estancia en Aghyohillbeg.

Tía Priscilla no veía aquella noche á su sobrina favorita engalanada con el traje que le había regalado.

Poco antes, las miseras Blake habían escrito desde Moyne á madame O'Connor diciendo que

miss Penélope había sido atacada de una neuralgia tan dolorosa, que miss Priscilla no se había atrevido á dejarla sola. Kit, escoltada por Terencio, había llegado á tiempo para presenciar el primer acto; las dos viejas señoritas no encontraban expresiones para expresar su desencanto (eran la verdad estricta), y esperaban que la fiesta alcanzaria un éxito completo, etcétera, etc.

Así lo dijeron los chicos en nombre de sus tías.

Mónica se confesaba asimismo, no sin cierto remordimiento, que había experimentado una secreta alegría cuando la nueva le fué comunicada por madame O'Connor. Reprobaban esta alegría producida por la nueva de la enfermedad de su tía. Pero, ¿qué iba á hacer? La cosa era cruel; mas la satisfaccion era más fuerte que ella.

Y para colmo de tanta inquietud, ¿cuál era la causa que la hacia alegrarse del mal de sus mejores amigos? Algunos numerosos ballados con su enemigo y la libertad de sonreír sin temor siempre al enemigo de sus tías. ¿Cómo, en efecto, bailar, reír y hablar con Desmond bajo la mirada llena de reproches de tía Priscilla.

¿Y cómo acabará todo esto? Experimentó un momento de terror pensando en aquel amante que se le prohibía. ¿Deberá al fin renunciar á él? Preciso será que opte entre él y la tía Priscilla; ¡y debe tanto á esta última! Mientras que á él..... ¡oh, no! No le debe nada, naturalmente, él no es..... él no es..... ¡y sin embargo!

La campana sonó. Mónica estremecióse y miró al reloj; eran cerca de las seis, y la comida estaria pronto. Despues de la comida vendrá la comedia y enseguida los cuadros vivos y el baile á continuación. Tres placeres para sus dichos diez y ocho años. Todos los sentimientos que la agitaban hacia media hora, temor, desprecio de sí misma, remordimientos, desaparecieron.

El corazón la palpitaba mientras arreglaba su preciosa cabeza y se adornaba el cuello con collares de fabricacion oriental, tratando de presentarse más agradable á los ojos del hombre á

quien no debía dar esperanzas y cuya existencia misma debía haberle sido desconocida.....

.....

El telon se había levantado y había caído, levantóse de nuevo y otra vez volvió abajo. Un murmullo, no sabemos si de placer ó de disgusto, corrió entre la concurrencia. La representacion de L'Ecole de la medísance, había terminado.

Mi pluma no sabria dar una idea de aquella ejecucion, que puede decirse sin adulacion fué única.

—¡Esto es maravilloso!—dijo sir Mark Gore saludando á Rossmoyme. Hablaba con solemnidad, con cierto dejo de melancolía. Su fisonomía estaba pensativa.

—¡Es prodigioso!—dijo el viejo rector con una buena fé perfecta.

Fué, en efecto, de un efecto prodigioso; yo lo declaro: nada tan notable se ha visto ni en nuestra generacion ni en ninguna otra.

Fué aquel un suceso sin precedente; si algunos espectadores se fueron á sus casas preguntándose si aquello era un drama ó una tragedia, únicamente debían culpar de ello á su falta de inteligencia.

Existian ciertamente en la comedia algunas escenas en que no se vé la menor intencion cómica; pero tal fué el mal gusto de madame O'Connor, que no cesó de reír hasta liorar desde la primera escena á la última.

Sea como quiera, todo ha concluido; actores y actrices han desaparecido. Mientras los convidados saborean los dulces y el Champagne frappé y hacen comentarios favorables ó desfavorables de la representacion que acaba de terminar, preparase el escenario para los cuadros vivos. Olga Bohum, hermosa hasta enloquecer con sus puntillas blancas y sus flecos, pícase en busca de Hermia, que debía aparecer en el primer cuadro con Owen Kelly. Dirigióse al foyer, especie de vestibulo interior, oculto por una amplia cortina que comunicaba por una escalera con los pisos superiores. Allí encontró á Ulte